

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1771

Martes 02 de junio, 2026

Sanidad Policial brinda atención médica a víctimas de accidente en Villanueva de la capital



Pag.2

DPI captura integrante de la MS-13 requerido por las autoridades de El Salvador



Pag.3,4

Autoridades policiales realizaron traspaso de mando en la UDEP-13 de Gracias, Lempira



Pag.5

Universitarias culminan con éxito práctica profesional en la Dirección de Comunicaciones Estratégicas



Pag.6

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO



SERVIR Y PROTEGER



Efectividad

Sanidad Policial brinda atención médica a víctimas de accidente en Villanueva de la capital

- Hasta el momento, se contabilizan al menos diez personas lesionadas



prehospitalaria de las víctimas, brindando asistencia inmediata en la zona afectada.

Asimismo, se coordinó el traslado oportuno de los heridos hacia el Hospital Escuela, donde fueron ingresados al área de emergencias para recibir atención médica especializada, hasta el momento, se contabilizan al menos diez personas lesionadas.

La rápida intervención de los equipos de respuesta permitió fortalecer las acciones de rescate y garantizar la atención de las personas afectadas, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional y de Sanidad Policial de servir y proteger a la ciudadanía en situaciones de emergencia.

Personal de Sanidad Policial de la Policía Nacional desplegó de manera inmediata varias ambulancias, médicos, enfermeros y equipos de respuesta ante la emergencia.

De acuerdo con la información preliminar, el accidente se produjo cuando una rastra presentó desperfectos mecánicos, perdiendo el control e impactando contra varias viviendas del sector.

Como consecuencia del fuerte impacto, varias familias resultaron afectadas y algunas personas quedaron soterradas entre los escombros.

Ante la magnitud de la emergencia, miembros de la Policía Nacional, junto al personal médico y de enfermería de Sanidad Policial, participaron activamente en las labores de búsqueda, rescate y atención

Las autoridades continúan desarrollando las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas del accidente y evaluar los daños ocasionados.





DPI captura integrante de la MS-13 requerido por las autoridades de El Salvador

- El detenido sería miembro activo de la denominada “Clica Uniones locos salvatruchas”, donde presuntamente desempeñaba funciones de colaborador dentro de la estructura criminal
- Las investigaciones indican que este sujeto era el encargado de la venta de drogas y de la recolección de dinero producto de extorsiones en el departamento de La Unión y zonas aledañas de El Salvador

Como resultado de las estrategias permanentes de cooperación policial internacional y de las acciones orientadas a la ubicación de personas requeridas por la justicia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturó a un ciudadano hondureño, presunto integrante de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), quien es solicitado por las autoridades de la República de El Salvador por suponerlo responsable del delito de organizaciones terroristas.

La importante operación fue ejecutada por la DPI, en coordinación con la Fuerza Naval de Honduras (FNH), quienes mediante labores de inteligencia e investigación lograron ubicar y capturar al sospechoso en el municipio de Amapala, Valle, dando cumplimiento a una orden de captura internacional vigente.

El detenido es un hombre de 30 años de edad, conocido con el alias de “Chevo”, originario y residente en el municipio de Amapala.

De acuerdo con la información oficial, el sospechoso cuenta con una Notificación Roja de Búsqueda Internacional emitida por la INTERPOL, además de registrar una orden de captura girada por el Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado, Juez 1, de la ciudad de San Miguel, República de El Salvador, con fecha 19 de febrero de 2025.

Según el requerimiento judicial, al imputado se le presume responsable del delito de organizaciones terroristas, en perjuicio de la soberanía del Estado, la seguridad pública y la paz pública.

Las investigaciones desarrolladas por las autoridades salvadoreñas





Notificación Roja Internacional

indican que el detenido sería miembro activo de la denominada "Clica Uniones Locos Salvatruchas", donde presuntamente desempeñaba funciones de colaborador dentro de la estructura criminal.

Entre las actividades ilícitas que se le atribuyen destacan la distribución de sustancias ilícitas y la recolección de dinero producto de extorsiones en el departamento de La Unión y zonas aledañas.

Asimismo, las autoridades salvadoreñas mantienen abiertas diversas líneas de investigación en su contra por su presunta participación en los delitos de agrupaciones ilícitas, homicidio y extorsión agravada.

Tras su captura, el ciudadano hondureño será puesto a disposición del Juez Natural competente de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, instancia que conocerá la solicitud formal presentada por las autoridades judiciales de la República de El Salvador y determinará el procedimiento legal correspondiente conforme a los mecanismos de cooperación internacional vigentes.

La DPI continúa ejecutando acciones estratégicas orientadas a la localización y captura de personas requeridas por la justicia nacional e internacional, contribuyendo así al combate frontal contra el crimen organizado transnacional.





Positivo

Autoridades policiales realizaron traspaso de mando en la UDEP-13 de Gracias, Lempira

- El Comisario de Policía Elvin Flores Meraz , nuevo comandante de la UDEP-13
- Con estos cambios se pretende seguir dinamizando, fortaleciendo y consolidando la jerarquía y línea de mando dentro de la institución policial



Policía Cristian Manuel Nolasco, con gratas palabras, agradeció al alto mando policial, por la confianza depositada en él, para dirigir el referido e importante cargo, el cual, lo desempeñó con dinamismo, responsabilidad, compromiso, retos y disciplina policial.

De igual forma, el nuevo Comandante de la UDEP-13, expresó su deseo de continuar con la ardua labor policial que hasta la fecha se ha desarrollado en esta Departamental, siendo unas de las que siempre se ha mantenido en resultados efectivos policiales; aseguró que pondrá todo su esfuerzo para lograr mantener los estándares de seguridad ciudadana, fundamentados en un trabajo profesional de excelencia y eficacia policial.

Mediante solemne ceremonia y en presencia de autoridades superiores de la Policía Nacional, se realizó y oficializó el traspaso de mando de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), con sede en el departamento de Lempira.

Por su parte, Jefe de la Región N°4 manifestó que “estos nombramientos son parte de los procesos organizativos rutinarios de la Policía Nacional, y que tienen la finalidad de dinamizar la operatividad policial, manteniendo y mejorando los estándares en prevención, disuasivas, control y seguridad ciudadana”.

El acto se efectuó en las instalaciones de la UDEP-13, el cual fue presidido por el Jefe de la Regional N-04 de Occidente, Comisionado de Policía Lennin Rene Pineda Bocanegra

Durante los actos protocolarios, el comandante de esta unidad policial, Comisario de Policía Cristian Manuel Nolasco entregó el bastón de mando a el Comisario de Policía Elvin Flores Marez , quien a partir de ahora asume como jefe de la UDEP-13 en Lempira.

En ese sentido, el Comisario de



Positivo

Universitarias culminan con éxito práctica profesional en la Dirección de Comunicaciones Estratégicas

- Las pasantes egresarán de las carreras de Ingeniería Cine y Televisión y Licenciatura en Diseño Gráfico

La Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DCE) reconoció la destacada labor de las jóvenes Carmen Marcela Wilson Jaime y Rina Yessenia Sierra Espinoza, quienes culminaron satisfactoriamente su práctica profesional en las áreas de Ingeniería Cine y Televisión y Licenciatura en Diseño Gráfico, ambas de la Universidad Politécnica Innovación (UPI).

Durante su período de formación, ambas practicantes demostraron compromiso, creatividad y responsabilidad en el desarrollo de diferentes proyectos comunicacionales, aportando ideas innovadoras y fortaleciendo el trabajo institucional dentro de la dirección.

Asimismo, participaron activamente en la producción audiovisual, diseño de contenido gráfico y apoyo en actividades comunicacionales, adquiriendo experiencia profesional que contribuirá a su crecimiento académico y laboral.

La Dirección de Comunicaciones Estratégicas felicita a Carmen Marcela Wilson Jaime y Rina Yessenia Sierra Espinoza, por este importante logro, deseándoles muchos éxitos en su futuro profesional y académico.



Rina Yessenia Sierra Espinoza

Carmen Marcela Wilson Jaime



Acción de fin de semana

DPI reporta 89 personas detenidas durante el fin de semana en operativos ejecutados a nivel nacional

- Entre los resultados se destacan la ejecución de 54 arrestos de manera flagrante, 30 órdenes judiciales, 03 aprehensiones y 02 detenciones preventivas
- Así como también, el decomiso de 06 armas de fuego, 12 vehículos automotores, 11 motocicletas con reporte de robo, 122,200.00 lempiras en efectivo y supuesta droga valorada en más de 1 millón de lempiras
- Además es importante mencionar que entre los detenidos, se arrestaron a miembros de estructuras delictivas que operan en distintos sectores del país.



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras, y mediante estrategias de seguridad implementadas a nivel nacional, las cuales forman parte de los esfuerzos permanentes para combatir la criminalidad, llevó a cabo diversas operaciones policiales que dejaron como resultado la detención de 89 personas durante el fin de semana, por suponerlas responsables de distintos delitos.

Estas acciones operativas se desarrollaron en diferentes sectores del territorio nacional, mediante labores de inteligencia, seguimiento, vigilancia y operativos, mismos que fueron liderados por investigadores de la DPI, con el apoyo de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, logrando los siguientes resultados: 54 ordenes de captura ejecutadas por diferentes delitos, 30 detenidos en flagrancia por la comisión de varios delitos, 03 aprehensiones por infracción penal y 02 detenciones preventivas

Además, se logró decomisar la siguiente evidencia, 2,978 envoltorios conteniendo piedra, supuesto crack, 773 envoltorios transparentes conteniendo polvo blanco supuesta cocaína, 755 bolsitas plásticas transparente, conteniendo supuesta marihuana, 05 armas de fuego, de uso comercial, 12 vehículos automotores, 11 motocicletas con reporte de robo en distintos

sectores del país, 122,200.00 lempiras en diferentes denominaciones

Es importante mencionar que entre los 89 detenidos, figuran varias personas arrestadas por delito de tráfico de droga, así como detenciones por el delito de porte ilegal de arma de fuego,





Inmediatez

capturados por delitos sexuales y por delitos de maltrato familiar, entre otros delitos.

Asimismo, se logró capturar a dos presuntos miembros activos de la Mara Salvatrucha, MS-13, en el municipio de Nacaome, Valle, por el delito de tráfico de drogas, a quienes se les decomiso supuesta droga la cual estaria valorada en mas de 900,000 mil lempiras, y quienes mantenían en sozobra a la población de esa zona.

También, se logró el aseguramiento de una plantación de cultivo de plantas de supuesta marihuana un aproximado de 2,500 plantas, ubicadas en la aldea El Chelon #2, municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, encontrándose también en el lugar un barril conteniendo en su interior 80 paquetes de aproximadamente una libra de hierba supuesta marihuana.

La DPI reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones contundentes orientadas a la prevención, investigación y combate de la delincuencia en todas sus modalidades, garantizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



Sin embargo, se hace un llamado a la población a continuar colaborando con las autoridades mediante la denuncia oportuna de hechos delictivos, a fin de fortalecer el trabajo investigativo y judicial en el país.

Por lo tanto, los detenidos junto a la evidencia encontrada fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para que se les continuara con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Inmediatez

Agentes policiales detienen a individuo en flagrancia por amenazas en la colonia Lopez Arellano

- El sospechoso fue requerido mediante denuncia ciudadana interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencias SNE 9-1-1

La Policía Nacional, mediante acciones operativas ejecutadas por la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10), en las últimas horas, lograron la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de amenazas en perjuicio de una fémina.

La acción policial se efectuó luego de una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias [SNE] 911, permitiendo a los funcionarios policiales desplazarse hasta la colonia López Arellano del municipio de Choloma, donde se procedió con la detención del sospechoso.

El requerido corresponde a un individuo de 25 años de edad, de oficio jornalero, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia López Arellano, Choloma, Cortés.

Tras su detención, al sospechoso se le leyeron sus derechos conforme a ley y posteriormente fue trasladado a la Estación Policial del sector López Arellano, donde pasó a manos de la fiscalía del Ministerio Público (MP), ente que continuará con su proceso conforme a ley.



La Policía Nacional continúa fortaleciendo las acciones preventivas y de respuesta inmediata, exhortando a la población a interponer denuncias oportunas a través del 911 para prevenir hechos delictivos y garantizar la seguridad ciudadana.



Alias "La Calaca", "La Merlina", "El Gordo" y "El Valiente", supuestos miembros activos de la Pandilla 18, son capturados por tráfico de drogas en la CA-5

- La acción policial permitió el decomiso de 369 envoltorios conteniendo supuesta droga Crack y Marihuana



Como parte de las operaciones permanentes que desarrolla la Policía Nacional para combatir el tráfico de drogas y reducir la incidencia delictiva en la capital, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 2 (UMEP-2) lograron la captura de cuatro supuestos miembros activos de la estructura criminal Pandilla 18, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La importante acción policial se llevó a cabo mediante labores de vigilancia, seguimiento e identificación en la carretera CA-5, específicamente a la altura del desvío hacia Quebrada Honda,

donde los agentes policiales lograron ubicar y requerir a tres ciudadanos del sexo masculino y una mujer, quienes presuntamente se dedicaban a la distribución y comercialización de sustancias ilícitas en diferentes sectores de la capital.

Entre los detenidos figura un individuo conocido con el alias de "La Calaca", a quien durante el registro personal se le encontraron 129 envoltorios de supuesta droga crack listos para su distribución. De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes, este sujeto tendría aproximadamente cuatro años de pertenecer a la estructura

criminal, desempeñándose presuntamente como distribuidor de estupefacientes en la aldea de Támara, Ciudad España y sectores aledaños.

Asimismo, fue capturada una mujer conocida con el alias de "La Merlina", a quien se le decomisaron 150 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta droga crack. Según las indagaciones policiales, la detenida ostenta el rango de "Ongra" dentro de la organización criminal desde hace cinco años y presuntamente era la encargada de coordinar la distribución de drogas en la colonia Hábitat, Ciudad España y zonas cercanas.



Operaciones policiales

De igual manera, fue requerido un sujeto identificado con el alias de "El Gordo", quien posee el rango de "Paisa" dentro de la estructura criminal.

Al momento de su detención se le encontraron en posesión 50 envoltorios de supuesta marihuana, los cuales presuntamente serían distribuidos en distintos puntos de la capital.

La cuarta persona capturada responde al alias de "El Valiente", a quien se le decomisaron 40 envoltorios de supuesta marihuana.

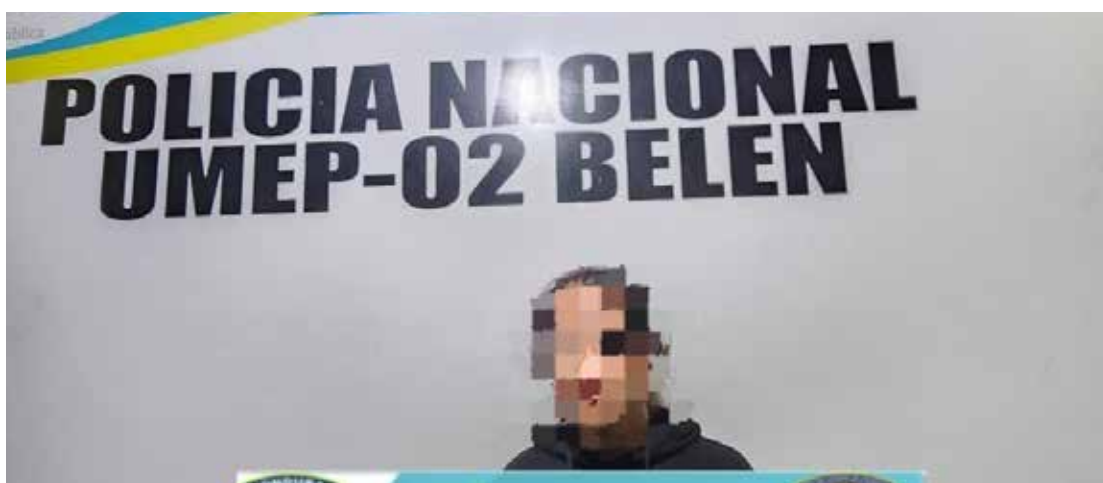
Las investigaciones preliminares indican que este individuo también tendría participación en actividades relacionadas con el tráfico de drogas al menudeo en sectores bajo influencia de dicha estructura criminal.

Como resultado de esta operación, las autoridades lograron sacar de circulación un total de 369 envoltorios de supuesta droga entre Crack y Marihuana, evitando que estas sustancias ilícitas llegaran a manos de consumidores y contribuyendo así a la prevención de hechos delictivos asociados al narcomenudeo.

Los cuatro detenidos fueron remitidos junto con la evidencia decomisada ante la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente y responder por el delito que se les supone responsable.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 2 (UMEP-2), continúa fortaleciendo las estrategias operativas encaminadas a combatir el tráfico de drogas, las estructuras criminales y otros

delitos que afectan la seguridad ciudadana, reafirmando su compromiso de servir y proteger a la población hondureña.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Prevención

Funcionarios de la DNVT decomisan más de 20 permisos de conducir en el municipio de Campamento, Olancho

- Los decomisos de los documentos de circulación se lograron en diferentes retes fijos y móviles en la localidad

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), del Distrito Policial 15-02 Olancho, realizaron diversos operativos en el municipio de Campamento, logrando el decomiso de más de 20 permisos de conducir.

Los documentos de circulación fueron decomisados mediante la ejecución de retes fijos y móviles instalados en diferentes puntos estratégicos de la región, donde se verificó la documentación de los conductores y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Estas acciones tienen como objetivo prevenir accidentes de tránsito, promover una cultura de responsabilidad al volante y garantizar que los conductores porten la documentación correspondiente de manera legal y actualizada.

La Policía Nacional, a través de la DNVT, continuará desarrollando operativos de control vehicular en todo el departamento de Olancho, reafirmando su compromiso de velar por la seguridad de los usuarios de las vías públicas y el respeto a la legislación de tránsito.





Respuesta inmediata

Agentes de la UMEP-26 capturan a un ciudadano por maltrato familiar en Olancho

- La acción operativa se ejecutó mediante denuncia al 9-1-1, en el municipio de San Esteban, Olancho



Mediante denuncia al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía #26 (UMEP-26), detuvieron a un individuo de manera infraganti por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar.

La detención se realizó en la aldea Rio Chiquito, San Esteban, Olancho por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria(DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 25 años de edad, originario de Trujillo, Colón y residente, en lugar donde se realizó la detención, quien fue remitido a los juzgados competentes para continuar con el proceso conforme a ley corresponde.

La UMEP-26 reitera su compromiso de servir y proteger a la población, dando respuesta inmediata a cada una de sus denuncias.



Positivo

Policía Nacional brindó acompañamiento y seguridad en el carnaval del cierre de la feria patronal de Santa Rita, Yoro

- Importante seguridad que se ha brindado para evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial # 2 de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en conjunto con otras Unidades Operativas de la Policía Nacional y otras instituciones de seguridad pública, acompañaron y brindaron total seguridad en el carnaval festivo culminando así la feria patronal del municipio de Santa Rita, Yoro, en honor a la Virgen Santa Rita de Casia.



La movilización policial también ha estado enfocada en hacer que se cumplan las disposiciones a favor y el resguardo de la población hondureña, quienes en ésta época de la Feria de su natal Santa Rita FERICASIA2026, muchos viajan de otros países para recordar y disfrutar del tradicional evento cultural.

Con honor y compromiso, la Policía Nacional de Honduras, se suma siempre en esta participación tan especial para garantizar el apoyo que se requiera durante las actividades que se desarrollando en las las diferentes comunidades del nuestro territorio.

Los actos iniciaron en horas de la tarde con un vistoso desfile de carrozas por las calles del municipio #1808 del departamento de Yoro, al que se dieron cita autoridades municipales, empresa privada y centenares de pobladores de éste y otros municipios del departamento de Yoro, sin faltar la participación de los diferentes medios de comunicación social dándole cobertura al evento.



En ese sentido, la Policía Nacional ha desplazado estratégicamente un determinado número de agentes preventivos de la institución policial, quienes se han diseminado en todo el sector a los alrededores de la Plaza Cívica de la ciudad de Santa Rita, Yoro, con el fin de mantener el orden y la seguridad ciudadana antes, durante y después del evento.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





IPM

**VIVE EN EL LUGAR
QUE SIEMPRE SOÑASTE:
SEGURO, MODERNO Y
DE ALTA PLUSVALÍA**

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



**0% COMISION
POR DESEMBOLSO**

1

Praderas Digas Etapa II

(Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde

(Las Casitas, Tegucigalpa)



**REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:**

- ✓ No poseer vivienda
- ✓ ID
- ✓ Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn



Delitos sexuales

En la zona central, DPI captura a sujeto por presuntas agresiones sexuales contra su prima de 14 años

- Su captura obedece a una orden judicial vigente emitida desde el 22 de mayo del presente año por los juzgados de Comayagua
- Según las investigaciones, dicho sujeto quien es primo de la víctima, acosaba sexualmente a la menor y bajo amenazas le habría tocado sus partes íntimas

Producto de un efectivo trabajo investigativo y en cumplimiento de mandatos judiciales por delitos en contra de menores de edad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal No. 3 (UDIC-03), le dieron captura a un ciudadano que mantenía una orden de captura pendiente por delitos de índole sexual en perjuicio de su prima menor de 14 años.

En la colonia Milagro de Dios, municipio de Comayagua, mediante labores de búsqueda, vigilancia y seguimiento realizadas por funcionarios de investigación, lograron ubicar y capturar al presunto agresor sexual; un hombre de 22 años, originario y residente en esa misma localidad.

De acuerdo con la orden judicial emitida el 22 de mayo de 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, el ciudadano es requerido por suponerlo responsable de los delitos de agresiones sexuales agravadas continuadas, agresión sexual y provocación sexual, en perjuicio de una víctima protegida por ley.

Según las investigaciones desarrolladas por los agentes de la DPI, establecen que en el año 2025, el sospechoso quien es primo de la víctima y aprovechando la vulnerabilidad de las misma, presuntamente habría mantenido conductas de acoso sexual hacia la víctima, incluyendo el envío de material de contenido sexual, amenazas y actos inmorales indebidos, los cuales que constituyen delito.

Seguidamente, se tuvo conocimiento de lo sucedido los agentes encargados del caso llevaron a cabo diversas técnicas de investigación, las cuales permitieron encontrar suficientes indicios probatorios que deducen responsabilidad al sospechoso.

De esta manera, la Dirección Policial de Investigaciones continúa fortaleciendo las acciones contundentes con el fin de ejecutar órdenes judiciales pendientes y de continuar desarrollando investigaciones especializadas que permitan combatir los delitos que atentan contra la integridad y dignidad de las personas, garantizando el acceso a la justicia para las víctimas.

Tras su captura, el detenido fue informado de sus derechos y remitido ante la autoridad judicial competente para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en la legislación hondureña.





Operatividad

DAET a través de DSTU refuerzan operativos de seguridad en rutas del transporte público del Valle de Sula

- Durante la operación, se efectuaron registros permanentes a usuarios y conductores para fortalecer la seguridad y prevenir delitos como robo, extorsión y otros hechos delictivos

La Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), mediante agentes del Departamento de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), mantiene de forma permanente abordajes y desabordajes en las diferentes unidades del transporte urbano e interurbano de San Pedro Sula y distintos sectores del Valle de Sula, con el objetivo de fortalecer la seguridad de los usuarios.

Durante estas acciones operativas, los agentes realizan inspecciones preventivas a personas, bolsos y objetos que portan los pasajeros, con el propósito de prevenir y contrarrestar incidencias delictivas relacionadas con extorsión, robo, tráfico de drogas y otros ilícitos que podrían cometerse utilizando las unidades del transporte público.

Estas acciones responden a denuncias ciudadanas recibidas a través del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 9-1-1, donde usuarios han manifestado preocupación por hechos delictivos que afectan a ciudadanos de San Pedro Sula, Choloma y otros municipios del Valle de Sula.

Asimismo, nuestros uniformados realiza acompañamiento dentro de las unidades de transporte para brindar seguridad a los pasajeros desde su punto de partida hasta su destino, procurando evitar hechos delictivos y garantizar un traslado seguro.

Como parte de estos registros preventivos, los agentes verifican la identidad de los usuarios mediante el Documento Nacional de Identificación (DNI), utilizando el sistema NACMIS, con el fin de identificar si alguna persona mantiene órdenes de captura pendientes con la justicia.

Estos abordajes y desabordajes se desarrollan en rutas que cubren San Pedro Sula, Choloma, Puerto Cortés, La Lima y sectores con conexión hacia El Progreso, reforzando la presencia policial en puntos estratégicos del transporte urbano e interurbano.

De igual manera, se ejecutan puntos fijos de control por parte del personal de vialidad y transporte en los principales ejes carreteros del Valle de Sula, orientados a verificar documentación vehicular, prevenir circulación irregular e

identificar vehículos con reporte de robo o vinculados a hechos delictivos.





2026

¡POR LA GRACIA DE DIOS

SOY POLICÍA!